

Expediente: 7273/19
Carátula: CETROGAR S.A. C/ MEDRANO MATIAS SALVADOR EZEQUIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MEDRANO, MATIAS SALVADOR EZEQUIEL-DEMANDADO
20275751228 - CETROGAR S.A., -ACTOR
20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 7273/19



H106038465812

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ MEDRANO MATIAS SALVADOR EZEQUIEL s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 7273/19.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OTROS - POR: OSTENGO, ANDRES
CARLOS - 05/05/2025 10:39

San Miguel de Tucumán, 05 de mayo de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 7273/19 JCM

Actuación firmada en fecha 05/05/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.